

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

<p>GEOGRAPHIC SITUATION Latitude N.: 28°, 28', 30" Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich</p>	<p>SANTA CRUZ DE TENERIFE SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE) Latitude N.: 28°, 28' 30" Longitude: 10° 2', 50" O de San Fernando</p>	<p>DIARIO DE TENERIFE Biblioteca Provincial Laguna</p>
--	---	--

Corresponsal en Madrid para anuncios y reclamos:—SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Cármen, 18—1.º

Tubos de vacuna recientemente extraída de la res. Se hallan de venta al precio de 5 pesetas en el Instituto de vacunación, calle de la Cruz Verde n.º 1. (1013)

Viernes 7 Junio 1889

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRICION (PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia... un mes 2 pts. trimestre 7 id. semestre 13 id. un año 25 id. Península española... Antillas y Extranjero... un año 32 id. Un número suelto, 10 céntimos. Idem atrasado, 25 idem.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea sencilla en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Los comunicados y reclamos á precios convencionales. Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, Norte, 41, bajo, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro.	764.60.
Termómetro á la sombra.	20.00
Humedad relativa.	78.5.
Viento.	S. S. W.
Fuerza del viento.	0.0.
Lluvia.	0.2
Cielo; parte cubierta.	10 décimas
Temperatura máxima de ayer.	23.0.
Id. mínima de anoche.	18.0.
Estado del mar.	Llano.
Agua evaporada en las últimas 24 horas, milímetros	4.8

CAMBIOS CORRIENTES

España.—A 8 1/2 v. á 1 1/2 por 100 premio. Londres.—A la vista ptas. 26.05 por L. Id. 8 1/2 v. pesetas 26.03 id. Id. 60 1/2 v. id. 25.98 id. Id. 90 1/2 v. id. 25.97 id. París.—A la vista 3/40 p8 premio. Id. 8 1/2 v. 3.35 id. Descuento: En el Banco, 4 p8 anual. En la plaza, de 8 á 9 p8. id.

REGISTRO CIVIL

Junio, 6

NACIMIENTOS	Varones.	2
	Hembras.	1
	Total.	3

DEFUNCIONES REGISTRADAS

Ninguna.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del Batallón de Artillería el C. T. C. D. José Azcarraga, Hospital y Provisiones, el primer Cap. de mismo cuerpo.—Rondas.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos del referido Cuerpo.—El General Gobernador interino, Arcaya.—Comunicada.—El Sargento Mayor Luis Moreno.

SECCION RELIGIOSA

Junio, 7

Santo de hoy.—S. Pablo. Santo de mañana.—S. Medardo.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ
Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.
PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.
PARROQUIA CASTRENSE
Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

EFEMERIDES

1873 Proclamación de la República federal por la Asamblea española.

LOTERIA NACIONAL

Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el 10 de Junio de 1889

Ha de constar de dos series de 12.000 billetes cada una, al precio de 250 pesetas el billete, divididos en décimos á 25 pesetas, y distribuyéndose 2190.000 pesetas en 696 premios para cada serie, de la manera siguiente:

Premios de cada serie.	Pesetas.
1 de	500000
1 de	250000
1 de	125000
1 de	50000
1 de	25000
49 de 5.000 . . .	245000
636 de 1.500 . . .	954000
2 aprox. de 10000 ptas.	20000
2 id. de 6000 id.	12000
2 id. de 4500 id.	9000
696	2190000

El Administrador, Antonio Bonnet.

Telegramas

De nuestro servicio particular. Madrid, 6--5.30 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Esta tarde ha descargado sobre Madrid una horrorosa tormenta. La granizada ha sido terrible.

Anúnciase para el próximo verano una nueva entrevista del rey Humberto de Italia con el emperador Guillermo de Alemania.

Las tropas italianas de Masuah se apoderaron del fuerte de Keren.

BOLSA: El 4 p8 interior se ha cotizado hoy á 76.55. FABRA.

(Madrid, 6.—Another meeting is announced to take place in the summer between King Humbert and the Emperor of Germany.

The Italian troops at Massowah have taken possession of the fort of Keren.)

Madrid, 7--10.15 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

La tormenta que descargó ayer sobre Madrid, ha inundado las cercanías, cortando las vías ferreas. En varios puntos hay algunos trenes detenidos.

(Queda prohibida la reproducción de nuestros telegramas.)

ALCALDÍA

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

EDICTO

Don Francisco de Aguilar y Aguilar, Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

Hago saber: que en la sesión que celebró el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia el día de ayer se acordó conceder á los deudores á los fondos municipales por el arbitrio sobre canalones de desagüe á la vía pública, respectivo al actual año económico de 1888-89, un plazo de cinco días á contar desde el de la publicación en el Boletín oficial de la provincia, para que satisfagan sus descubiertos, advertidos de que, de no verificarlo en el indicado plazo, se procederá á hacerlos efectivos por la vía de apremio.

La recaudación de dicho arbitrio tendrá lugar en las oficinas de la Secretaría municipal que estarán abiertas los días no feriados, desde las diez de la mañana á las 4 de la tarde.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de Junio de 1889.—Francisco de Aguilar.

COMISION PROVINCIAL

EXTRACTO DE LA SESION DEL DIA 4

La presidió el Sr. Casabuena y asistieron los vocales Sres. Poggio, Rodriguez Peraza, Pineda, Velázquez y Cáceres Baulén.

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior se tomaron los acuerdos siguientes.

No acceder á la petición de la Alcaldía de Garachico para que se le levante la multa impuesta, por fallas en el servicio de apremios, ni dar por interpuesto el recurso de alzada que anuncia, toda vez que no está en forma legal. (Votó en contra el Sr. Cáceres);

Reclamar de la Administración de la Casa de Bélgida y Mondejar, en Adeje, los datos que existan respecto á la donación de los montes de la Gomera y Hierro;

Prevenir al Ayuntamiento de Tegui-se, que cumplimente los servicios que se hallan pendientes, que incluya en el próximo alistamiento al mozo Juan María Bethencourt y que proceda declarar mozo sorteable á Ladislao Feo Guadalupe, del reemplazo de 1886;

Proponer al Gobernador civil que proceda considerarse á D. Pedro Castro Diaz, como dueño de las fincas que han de expropiarse para las obras de construcción del 7.º trozo de la carretera de esta Capital á Buenavista por Güimar y Adeje;

Amonestar severamente al Ayuntamiento de Güimar para que remita los mozos y documentos del actual reemplazo de que trata el art. 11 de la Ley;

Considerar como recluta en depósito al mozo de Breña alta y 2.º reemplazo de 1885, Celestino Barrios Pérez;

Pasar á Contaduría para su abono, una cuenta presentada por el facultativo D. Luis Dugour y Ruz, de los honorarios que ha devengado por reconocimiento de mozos;

Dar en prohibimiento á D. Celestino Suárez Medina, vecino de la Habana, el niño expósito Francisco de Sales;

Remitir á la Dirección general de Administración local el balance de las operaciones de contabilidad, realizadas en el mes de Mayo último;

Declarar inútiles para el servicio de las armas, á los mozos de Icod, Tetir y Rosario respectivamente, Juan Santos González, Félix Rodriguez Perdomo y Juan de Castro Alvarez;

Declarar impedido para el trabajo al padre del mozo de Moya, Pedro Benítez Suárez;

Dirigir oficio al Ayuntamiento de la Capital instándole al pago de las sumas que se le adendan á los Establecimientos de Beneficencia;

Acceder á la instancia presentada por José Ramos Perera en solicitud de que

se le admita en el Hospital de Doñores de la Laguna;

Levantar el apremio al Ayuntamiento de los Silos, así como la multa á la Alcaldía, en atención al ingreso que últimamente ha verificado;

Admitir la renuncia que del cargo de Director del Hospital de la Trinidad de la Orotava presenta el Pbro. D. Francisco Evora; nombrar interinamente á Don Luis Monteverde del Castillo, que desempeña el de administrador depositario, y designar para este cargo también interinamente á D. Ignacio Llarena y Monteverde, que servía la Secretaría; y nombrar para este último cargo á Don Antonio María Casañas. Se levantó la sesión.

Crónica

Procedente de la Costa de Africa, fondeó ayer tarde en nuestro puerto el vapor inglés *Mandingo*. Tomó pasajeros, correspondencia, frutos y agua, y salió para Funchal y Liverpool, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

Esta mañana llegó, procedente de Liverpool, el vapor inglés *Clan Gordon*. Tomó carbón, agua y viveres y salió para el Cabo de Buena Esperanza, despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos.

Hoy ha atracado al muelle principal la goleta inglesa *Lancashire Lass*, que llegó ayer con cargamento para el comercio de esta plaza.

La goleta *Marie*, terminó su descarga y continúa atracada haciendo lastre.

Se ha recaudado en la Tesorería de Hacienda de esta Provincia, durante el mes de Mayo último, por los conceptos que se expresan, las cantidades siguientes:

	Pesetas.
Por Contribuciones.	370.503.89
" Impuestos	78.807.42
" Estancadas	41.138.69
" Aduanas	25.568.67
" Propiedades	3.467.94
" Tesoro	2.601.92
Total.	522.088.53

De nuevo se halla indispuerto el señor Gobernador civil de la provincia, siendo probable que tenga que salir de esta Capital para pasar una temporada en el campo.

Celebraremos el pronto alivio del señor Antón.

Víctima de penosa enfermedad falleció anoche en esta Capital la anciana madre de nuestro muy querido amigo el profesor médico D. Diego Costa, á quien, lo mismo que á toda su apreciable familia, enviamos en estas líneas la expresión sincera de nuestro sentido pésame.

Ha sido promovido á Magistrado de la Audiencia de este Territorio el Sr. don Florentino Velasco y Zárate, que lo era de la de Calatayud.

En el vapor *Mandingo* se embarcó anoche para Europa nuestro querido amigo y colaborador D. Manuel Quintero.

También marchó en el mismo buque, el no menos estimado amigo nuestro D. León Arozena.

Deseamosles próspero viaje y feliz regreso.

El Diputado por esta circunscripción Sr. Dominguez Alfonso ha presentado al Congreso la siguiente proposición de ley, que mucho celebraríamos ver aprobada en breve.

Dice así:

"AL CONGRESO

El Diputado que suscribe tiene el honor de proponer al Congreso la declaración de interés general del puerto de Martiánez en Cruz de la Orotava.

La fama universal del valle de la Orotava, que compitiendo con las estaciones de Niza, Pau, Madera y otras de gran renombre y aventajándose a todas, comienza a atraer una numerosa y distinguida colonia extranjera que busca en él la mejor estación sanitaria del mundo; la riqueza de aquel suelo, tan notable por este concepto, cuanto por la belleza que le ha dado singularísimo renombre, y la importancia de las poblaciones situadas en aquella comarca, sin otra comunicación para el tráfico y el comercio, al que no sobreviene ninguna vía férrea, cosa desconocida en aquella provincia; todas estas circunstancias que han impuesto la reciente creación en el Puerto de la Cruz de la Orotava, de una Dirección de sanidad, determinaron también desde fecha bastante remota la creación de un expediente en que constan las ventajosas condiciones, facilidades y baratura de construcción de este puerto, expediente que obra en el Ministerio de Fomento.

Pocas veces, en la materia de que se trata, estará, pues, tan justificada la iniciativa parlamentaria como al formular la siguiente.

PROPOSICIÓN DE LEY

Artículo único. Se declara puerto de interés general de segundo orden el de Martiánez, en Cruz de la Orotava.

Palacio del Congreso, 21 de Mayo de 1889.—Antonio Domínguez Alfonso.

Por referirse a un querido amigo nuestro reproducimos con gusto el siguiente suelto que cortamos del último número de *Las Canarias*:

«Hemos tenido la satisfacción de estrechar la mano de nuestro antiguo amigo el Sr. D. Matías Martí, socio de la acaudalada casa de Buenos Aires que gira bajo la razón social de «Melara y Martí», quien de paso para Europase encuentra en esta Capital. Y esta satisfacción ha subido de punto al recordar que dicho amigo es fundador de diversas sociedades de crédito de la República Argentina, representante del Banco Comercial de aquella ciudad y aparte de esto Director del Hospital Español establecido en la misma. Este Asilo de la caridad, nacido al calor de la noble idea de proporcionar albergue en que puedan curar sus enfermedades los compatriotas pobres, se halla hoy a gran altura, debido al celo infatigable del que lo dirige. El desprendimiento de todos los españoles allí residentes lo ha colocado en condiciones tales que es superior a los demás hospitales para extranjeros que existen en la citada población. Posee actualmente rentas propias con que atender a sus múltiples necesidades.

Reciba el Sr. Martí nuestro sincero saludo por su feliz llegada, pues sabe cuanto de veras lo apreciamos.»

Según leemos en un periódico, en Tólon se asegura entre las gentes de pocos alcances intelectuales que en breve aparecerá en el cielo, durante tres semanas, a las doce de la noche y al lado de la luna, una enorme calavera de fuego que será signo de que se acerca el fin del mundo.

Ha sido destinado a la fundición de bronce de Sevilla el comandante de Artillería, 2.º jefe del batallón que guarnece esta plaza, D. Leopoldo Garrido y Badino. Marchará en el vapor correo del día 9.

El Rey de París, por Luis Létang, versión española de D. Pedro Sánchez-Marín, doctor en Filosofía y Letras, es el título de la interesante novela que acaba de dar a la estampa *La España editorial*, de Madrid, esmeradamente impresa, formando un volumen en 4.º de 329 páginas.

Damos las gracias al editor Sr. Manso de Zúñiga por el ejemplar con que nos ha obsequiado, y recomendamos a los amantes de la buena lectura tan interesante libro.

Se ha concedido prórroga de 30 días para la toma de posesión, al Fiscal electo de esta Audiencia Territorial, Sr. D. Melchor Ballester y Trúpila.

Ayer tuvimos el gusto de recibir el segundo cuaderno de la obra *Vidas Ajenas* de que es autor el Sr. D. Isaac Viera.

Este cuaderno, de iguales dimensiones que el primero, contiene las semblanzas de D. Juan Fernández Ferraz, D. Manuel de Cámara, D. Antonio Domínguez Alfonso, D. Antonio María Manrique, don Amaro Martínez de Escobar, don Francisco F. Béthencourt, D. Miguel Ma-

ffiotte y La-Roche, D. Manuel González Méndez, D. Feliciano Pérez Zamora, don Carlos Calzadilla y Sayer, D. Agustín Rodríguez Pérez, D. Sebastián Aroza y Lemus, D. F. Casmelly y Sotomayor, don Darío Cullen, D. Leandro Fajardo y Cabrera, D. Juan M. Ballester, D. Víctor Camacho y Lorenzo, D. Tomás Zerolo, D. Luis Antúnez, D. Ireneo González, D. Rosendo García Ramos, D. José Hardisson, D. Justo Pastor Parrilla, D. Luis Maffiotte y La Roche, D. Rafael Calzadilla, D. Bernabé Rodríguez, D. Manuel Rodríguez Martínez, D. Agustín A. Cayol, D. Gumersindo Robaina, Doña Pilar Verdugo de Aroza, D. Miguel B. Espinosa, D. Miguel Miranda y León, Doña Angela Mazzini, D. Agustín E. Guimerá y Doña Candelaria García Hervás.

Como hicimos al publicarse el primer cuaderno de esta obra, reproduciremos, tomadas al azar, algunas de las semblanzas que éste contiene, para que nuestros lectores formen juicio respecto del mérito del libro.

Ha sido destinado al batallón Cazadores de Gran Canaria, el Comandante de Infantería D. Adolfo Erenas y Pérez Iñigo, en sustitución de D. Dionisio Ponce de León y García que pasa al batallón reserva de Guía, núm. 5.

El ministro residente de España en Montevideo ha dado cuenta de que por el ministerio de Hacienda de aquella República se ha expedido el siguiente decreto: «Art. 1.º Suspéndense hasta el 31 de Diciembre del corriente año los efectos del art. 6.º del decreto de 12 de Septiembre de 1885, en cuanto sea aplicable a los vinos finos, manteniéndose, no obstante, sus prescripciones con relación a los caldos del uso común.

Art. 2.º En los vinos a que se refiere el artículo anterior, las aduanas de la República tolerarán la presencia hasta de cuatro gramos de sulfato potásico por litro.»

El número de LA GUIRNALDA que acabamos de recibir, a más de un texto variado é instructivo y de las páginas de novela ilustrada de *Epsodios nacionales* de Pérez Galdós, que tanta importancia da a la publicación, contiene un bonito pliego de dibujos de labores de actualidad y un elegante figurín-panorama de modas de la estación con ocho figuras, cuyas grandes utilidades habrán de reconocer las señoras de buen gusto, que tanto distinguen dicho antiguo y acreditado periódico del bello sexo.

—No dejaremos de recomendar bastante a nuestros lectores visiten los Grandes Almacenes de novedades AU PRINTEMPS, 64 BOULEVARD HAUSSMANN, una de las curiosidades de PARÍS. No dejen de ver el salón de máquinas, instalación única en el mundo.

VIDAS AJENAS

POR D. ISAAC VIERA

DON BERNABÉ RODRÍGUEZ

No ha buscado una popularidad efímera en el culto de la política.

Lleva por norte en todos los actos de su vida este sagrado lema: *Patria*.

Hombre de vigorosa organización intelectual, abre su espíritu a todas las influencias modernas.

Su patriotismo es ariete formidable contra el poder avasallador de reyezuelos, es el paladín de todas las libertades del ciudadano.

Nada más noble que combatir con el pensamiento; nada más grande que abfirse con su amor a la patria un camino entre la multitud.

Desgraciadamente, a nuestro personaje le falta un campo adecuado de acción.

Esta isla debe ser una madre cariñosa para todos los que, como el Sr. Rodríguez, llevan la inteligencia en la frente y la llama del patriotismo en el corazón.

Los corpulentos laureles de la *Alameda de la Libertad* al inclinarse sobre los parques de flores que embellecen aquel encantador recinto, murmuran el nombre de nuestro héroe.

Siendo Alcalde de esta Capital, por el año de 1857, adquirió y trabajó a sus expensas el solar de aquella plaza.

Este rasgo verdaderamente patriótico no lo olvidarán nunca los buenos hijos de Santa Cruz de Tenerife, en cuya ciudad nació nuestro biografiado el año de 1824.

Fundó y preside la *Asociación de Socorros mutuos y Enseñanza gratuita*.

El suntuoso edificio que dicha Asociación está levantando en la Plaza de la Constructora, parece reflejar la luz del genio del Sr. Rodríguez; parece que las flores de sus virtudes cívicas embalsaman el hálito de sus espaciosas galerías.

Sin más recursos que los del patriotismo acomete la ardua empresa de levantar ese soberbio edificio que ha de servir para el desarrollo de la instrucción popular, base inmovible en donde descansa el porvenir de la patria.

Ha sido Presidente del Comité central republicano y uno de los más entusiastas propagandistas de las libertades populares.

Hoy vive en el retraimiento, en vista del rumbo que han tomado los asuntos políticos en España.

Es demócrata práctico, fraterniza con todas las clases sociales, lo mismo frecuenta la casa del acaudalado que el taller del humilde artesano.

Su trato es amable y cortés.

**

D. ANTONIO DOMÍNGUEZ ALFONSO

En las aulas se distinguió por la viveza de su carácter y el radicalismo de sus ideas.

Terminada la carrera de leyes entró de lleno en la política.

Más que por la elocuencia de su palabra era muy aplaudido en las veladas literarias del Gabinete Instructivo de esta Capital por la agudeza de su ingenio.

Conoce bien el Derecho y ha publicado algunos estudios sobre esta ciencia.

Elegido Diputado a Cortes por la circunscripción de Tenerife, ha alcanzado brillantes triunfos parlamentarios.

En la actualidad ostenta aquella investidura.

Pertenece al fusionismo.

Es satírico y en su espíritu lleva algo de lo que caracterizaba el genio de Voltaire.

Hábil é intencionado en la polémica, mejor que a convencer a su contrario, se dirige a herirlo é inutilizarlo.

El Sr. Domínguez es chistoso sin chocarrería, y sobre todo sin afectación.

Su *spirit* es ondulante, tiene mil formas y mil faces.

Es agrio é incisivo en el ataque.

Desempeña actualmente el Juzgado municipal del Distrito de Buenavista en Madrid y cuenta con valiosas influencias políticas. Nació en Arona (Tenerife) por el año 1848.

**

DON TOMAS ZEROLO

Muy escasas serán las personas en esta Provincia, que no conozcan la prodigiosa vida del ilustre hijo de Galeno.

Su carrera ha sido tan rápida como laboriosa.

Espíritu escudriñador, todo lo analiza.

Es uno de los más amantes del progreso de su patria.

Trabaja sin cesar, abriendo dilatados horizontes a la ciencia, de quien es ferviente devoto.

En la historia de su existencia hay páginas de oro.

El Sr. Zerolo es digno de presentarse ante los ojos de nuestra juventud, como modelo, a quien todos debiéramos imitar.

Su constancia, la fuerza de su voluntad y su fe inquebrantable, le llevaron desde los bancos de la carpintería al puesto que hoy ocupa en la ciencia médica.

Sin embargo del absorbente trabajo de su profesión, ha pronunciado brillantísimos discursos en el Gabinete científico de esta Capital y en veladas literarias.

Como orador se distingue notablemente por su palabra correcta y su acción acabada.

Vive en la Orotava; a su clínica acuden muchos enfermos de esta isla.

Es especialista en enfermedades de la boca y de la vista.

Abierto concurso por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona, para otorgar los premios del doctor Garí, sobre el tema de «dada la naturaleza de la tuberculosis pulmonar y teniendo en cuenta las principales formas clínicas que reviste, señalar qué puntos en las *diversas regiones de España, islas Baleares y Canarias* podrían utilizarse como sanatorios para los tísicos.»

El Sr. Zerolo se encerró a escribir en su despacho.

Allí se entregó a eruditas lucubraciones.

Dentro de poco tiempo su Memoria se redactó y fué a Barcelona.

Debido al trabajo y al talento del ilustrado facultativo, honra de nuestra patria, la Provincia de Canarias, se vió dignamente representada en aquel certamen.

Nuestro héroe fué nombrado socio corresponsal de aquella docta Corporación, habiéndosele adjudicado el accesit de 750 pesetas.

Nos permitimos copiar los siguientes párrafos del dictamen de la referida Academia, referente a la Memoria de nuestro personaje.

«En la tercera parte hace la selección de los datos anteriores en una serie de cuadros interesantísimos y pasa a estudiar luego particularmente los puntos que han resultado aptos como sanatorios para los tuberculosos, é indicando de paso para cada sanatorio las formas clínicas en que están indicados, llamando mucho la atención, por ser un estudio muy superior a los demás, el que hace de las Islas Canarias, particularmente de Vilaflor y Orotava, en Tenerife, y terminando la obra con un plano de este último Valle, de indudable valor.

«Tampoco es posible dar una idea más detallada de esta Memoria que la que acabamos de apuntar, dada su riqueza en estadísticas y en cuadros meteorológicos.

«Baste con lo apuntado y baste también con saber que la Comisión cree que si esta Memoria se hubiese presentado sola al Concurso le reconoce mérito bastante para que se le hubiese concedido el premio.»

Nuestro biografiado, cuyo trato es en extremo afable, nació en Arrecife el año de 1851.

DON AGUSTÍN E. GUIMERÁ

Se distingue como literato, músico y poliglota.

Mira la prosa doliente como a una coqueta vieja de quien nadie hace caso.

Maneja hábilmente la sátira.

Es chistoso, pero desprecia la bufonaría de los teatros de feria.

Su pluma salpimentada traza cuadros de costumbres con la misma realidad con que Dickens retrataba sus tipos.

Es poeta festivo; en sus versos, que están libres del convencionalismo y de la falsedad, deja asomar una sonrisa burlesca semejante a la de Montaigne.

Nuestro personaje, en colaboración con dos inspirados vates canarios, escribió *El doncel de Mondragón*, leyenda histórica en verso, muy popular en esta provincia.

Ese episodio caballeresco no entra en la clasificación de los retóricos *ad usum delphini* que ahogan al arte sometiéndolo a las recetas de su farmacopea convencional.

El cuadro es rápido, trazado con esa intención de los grandes artistas que diseñan en cuatro brochazos enérgicos los rasgos de la composición futura.

Es uno de los periodistas isleños más antiguos.

En artículos de fondo, gacetillas y folletines de multitud de periódicos se encuentran muestras de su ingenio.

Posee profundos conocimientos en contrapunto y armonía.

Desde que entró a desempeñar el cargo de contador de los fondos provinciales, vive divorciado de las musas.

Nació en esta Capital el año de 1834.

UNA CARTA

Nuestro respetable amigo el Sr. don Juan Aguilar Solanas, hombre de buen humor y buena sombra, nos escribió ayer la carta que a continuación vamos a reproducir textualmente, puesto que así lo desea; no porque nos creamos obligados a ello, toda vez que nada decimos en el suelto a que alude que necesite rectificación ni el Sr. Aguilar rectifica tampoco nada en su carta, sino por complacerle y seguir la broma, permitiéndonos, también en broma, ponerle algunas notas.

Dice así la carta:

Sr. Director del Diario de Tenerife; Santa Cruz 6 de Junio de 1889.

Muy señor mío: aludido en su ilustrado periódico del día de ayer; y aunque enemigo de polémicas *periodísticas*, (1) me veo en la precisión de suplicarle la inserción de lo siguiente, anticipándole las gracias. (2)

(1) No lo parece, desde el momento en que a ellas se dedica, sin motivo ninguno que lo justifique; puesto que no debemos suponer que lo haga por el simple placer de la exhibición.

(2) No las merece y tendremos mucho gusto en complacerle en cuanto V. desee y sea posible.

Risa; (por no decir otra cosa) (1) me causó en la tarde de ayer, la lectura de la alusión que en su citado periódico se me hace.

¡Parece increíble que un Sor. tan ilustrado, y de tan claro criterio como usted, (2) pudiese permitir la inserción de una palabra tan fea (3) (y que tan mal huele) (4) como la de *postura*! (5)

¡Pero torpe de mí! que no recordaba lo de la Zarzuela titulada "En la astas del Toro." Y en esta postura, y de esta manera, se espera la Fiera, con serenidad. (6) Pues Señor; esta todavía es mas negra. (7) ¿Y la Fiera? (8)

¿A que no acierta usted (9) Sr. Director, á quien elegiría yo de muy buena gana, para que hiciese de Fiera? (10) Mientras usted se devana los sesos, (11) buscando la solución á la anterior pregunta, (12) queda á sus órdenes su servidor Q. B. S. M. (13.)

Juan Aguilar y Solanas.

EL PROCESO VARELA

(Continuación.)

GREGORIA PAREJO

El Sr. Pérez de Soto.—Usted ha dicho que en la mañana del 1.º de Julio vió usted dos hombres en las cercanías del núm. 109, á los cuales hizo señas la criada del piso segundo. ¿Que señas tenían?

Testigo.—Vi que el que estaba en frente tenía una cazadora de cuadritos, y me pareció que bigote, y el que estaba debajo de la farola era más alto. Al hacer la seña la criada entró el de la cazadora á cuadros, y poco después el de la farola, que llevaba sombrero ancho y cazadora color café.

El Sr. Pérez de Soto.—¿Usted conocía al hijo de doña Luciana?

Testigo.—No sé si sería él, pero yo vi algunas veces un señorito en paños menores en los balcones de enfrente.

El Sr. Pérez de Soto.—¿Cuándo le vió usted?

Testigo.—En dos épocas: la primera le veíamos limpiarse los dientes y mirarse la garganta; la segunda como un mes antes del crimen, pero ya no tanto; así es que decíamos: "El señorito de enfrente ya no se arregla."

El Sr. Pérez de Soto pide que la Gregoria reconozca si es Varela el que veía, y después de mirarle dice que sí. (Varela: ¡Claro, son tantos los retratos que circulan por ahí!)

Después dice que ha estado en su pueblo, y que ha sido objeto aquí de amenazas; sin ir más lejos, ayer se estuvieron *guaseando* de ella unos señoritos, y la dirigieron frases que no quería repetir.

El Sr. Galiana.—¿No dijo la testigo en otra declaración que desde su balcón los hombres parecían gallinas?

Testigo.—Sí, señor.

El Sr. Galiana.—¿Pues cómo dijo eso, y sin embargo, pudo percibir desde arriba una pequeña diferencia de estatura?

(1) Lástima que no lo digera. Así hubiéramos podido nosotros reírnos también á carcajadas.

(2) Agradecemos mucho los elogios; pero no los aceptamos por inmerecidos.

(3) ¿Fea? Es cuestión de gustos, sin duda, porque á nosotros nos parece una palabra como otra cualquiera del idioma castellano.

(4) Esto ya no es cuestión de gustos sino de olfato, y también el olfato tiene sus caprichos, como por ejemplo, sentir el olor de las flores cuando se piensa en ellas, aunque no las haya en muchas leguas en redondo.

(5) A este descubrimiento filológico del Sr. Aguilar, va á responder por nosotros el Diccionario de la lengua, que dice: «Postura. s. f. La actitud, forma, figura, acción, disposición, planta, manera ó modo en que está puesta alguna persona, en que está colocada alguna cosa... la porción ó cantidad que se suele apostar entre dos ó más, sobre si alguna cosa será ó no será, etc... presencia, talante, continente, apostura, etc.»

Entre las demás acepciones de esta palabra no encontramos tampoco ninguna de significado mal oliente.

(6) La cita es chistosa, pero de todos modos siempre prueba que la palabra no huele mal, porque si así fuese no la hubiera empleado el autor de la zarzuela.

(7) Negra no. A nosotros, salva su mejor opinión, nos parece la ocurrencia incolora, inodora é insípida.

(8) Pero si no hay tal fiera ni cosa que lo valga. ¿No sabe V. que en este país hasta los alacranes pierden el veneno?

(9) No somos aficionados á geroglíficos ni á charadas.

(10) Puede V. elegir á quien guste que eso á nosotros ni nos importa ni hemos de preocuparnos en averiguarlo.

(11) Librenos Dios de semejante trabajo. Tenemos mucho que hacer para perder nuestro tiempo en tonterías.

(12) Pierda V. cuidado, que no la buscaremos. V. es muy dueño de buscarla si le interesa, y en este caso, nosotros, como buenos amigos, nos alegraremos de que la encuentre.

(13) Y nosotros las de V. con todo el respeto que nos merece.

Testigo.—Porque me preguntaron si uno de ellos era tuerto.

El Sr. Galiana.—¿Y pudo percibir el dibujo de los cuadros?

Testigo.—Sí, señor.

El Sr. Galiana.—¿No tiene un ojo de cristal?

Testigo.—Sí, señor; y Dios me conserve el otro.

El Sr. Galiana.—Y en el otro, ¿no tiene una nube?

Testigo.—No, señor; puede usted verlo.

Refiere luego que se fué á su pueblo y que volvió después á servir á Madrid; que antes de irse á su pueblo dijo lo que había observado á D. Pedro Gutiérrez Salazar y D. Dio Valdivieso, pero después no ha hecho conversación de ello.

El Sr. Galiana.—¿No se le ha dicho á la testigo que si declaraba en determinado sentido llegaría á pasear en coche y á alcanzar gran popularidad?

Testigo.—No, señor; y aunque me lo hubieran dicho hubiera sido lo mismo.

El Sr. Rojo Arias.—¿Ha dicho la testigo en una declaración que sólo le había visto una sola vez en Febrero y luego que también, como un mes antes del crimen?

Testigo.—Ya tengo dicho que no entiendo de meses, y que le he visto en dos épocas: la última como un mes antes del crimen, y entre ambas pasaron como unos dos meses.

El Sr. Rojo Arias pide que se consignase en el acta la contradicción de la testigo.

El Sr. Ballesteros dice que el Sr. Rojo Arias quiere intimidar á la testigo.

Promuévese un incidente entre los Sres. Rojo Arias y Pérez de Soto, que el presidente corta, conminando con una corrección á los letrados.

Ordénase la consignación en acta de la contradicción de la testigo.

El Sr. Ruiz Jiménez.—¿Usted se afirma en que después de haber visto hacer la seña y entrar dos hombres en el núm. 109, y ver luego salir á las cuatro á la criada, comprendió que era la misma que la había hecho?

Testigo.—Sí, señor.

El Sr. Ruiz Jiménez.—¿Vió usted luego salir á alguna otra persona?

Testigo.—Sí, señor.

El Sr. Ruiz Jiménez.—¿Es cierto que cuando se presentaron unos señores á hacer preguntas tomaron sus manifestaciones á risa y á chacota?

Testigo.—Sí, señor.

El Sr. Ruiz Jiménez.—¿Y usted se afirma en que no la han obligado á venir á declarar?

Testigo.—Sí, señor.

El Sr. Ruiz Jiménez.—¿A usted la han ofrecido dinero ó algo por rectificar su declaración?

Testigo.—Después de mi declaración me habló un caballero á la puerta de mi casa, ofreciéndome dinero, y que si atenuaba ó rectificaba mi declaración no me faltaría nada; yo no hice caso por lo pronto; me dijo que vivía en la calle de las Infantas, núm. 1; después me ha escrito mi hermano que se había presentado en el pueblo un caballero preguntando por mí con mucho interés y pidiendo mis señas.

El Sr. Pérez de Soto.—¿Para mirar á los de doña Luciana, tenía usted que alzar la vista ó bajarla?

Testigo.—No tenía que alzar la vista ni bajarla; mirar de frente.

El Sr. Pérez de Soto.—No conoció si era de mujer ó de hombre el brazo que á las cuatro salió á cerrar la persiana del balcón de doña Luciana?

Testigo.—Sí, señor; de hombre; del de la cazadora de cuadritos. (Gran sensación).

El Sr. Galiana.—¿No le reconociera usted si le viese?

Testigo.—No le vi más que la cazadora.

El Sr. Galiana.—¿De suerte que se afirma usted en que era de hombre aquel brazo?

Testigo.—Sí señor.

El Sr. Galiana.—¿Es cierto que cuando salía su señora doña Manuela Dávila, cerraba con llave las habitaciones cuyos balcones daban á la calle?

Testigo.—No, señor; jamás me cerraron ninguna habitación.

La misma manifestación hace á preguntas del Sr. Ruiz Jiménez.

Varela dirige algunos apóstrofes á la testigo en el momento en que el presidente suspende el juicio por algunos minutos, y corta de paso un incidente que empieza á surgir entre los Sres. Galiana y Pérez de Soto.

Son las cuatro y cuarto.

Durante el descanso, los comentarios de la primera parte de la sesión han sido vivísimos.

En el salón de abogados la discusión ha sido acalorada.

El presidente parece que ha dado órdenes al capitán de la guardia civil, de que sin ulterior aviso despeje la sala si el público hace manifestaciones de agrado ó desagrado.

Reanudada la sesión á las cuatro y cincuenta minutos, el secretario relator lee un escrito de la defensa de Dolores Avila, protestando de la denegación de cierta diligencia de prueba que tiene pedida.

A la protesta se adhieren la defensa de Higinia y la acción pública.

El señor fiscal dice que habiendo remitido telegramas á los fiscales para que gestionaran la busca de Manuel Moreno Puente (º) *Jaquete*, el representante de la ley en la Audiencia de Valladolid, le contesta que el *Jaquete* se encuentra preso en la cárcel del partido de Peñafiel, y pide su citación.

Así lo acuerda la Sala.

Sigue la prueba testifical.

DOÑA MANUELA DÁVILA

Domiciliada en el piso tercero, casa número 96 de la calle de Fuencarral, y por tanto es la señora de Gregoria Parejo.

Dice que deja siempre sus habitaciones abiertas, lo mismo que sus balcones, y no oyó á la Parejo nada de lo que ésta ha declarado vió el día del crimen.

D. DIO AMANDO VALDIVIESO

Le interroga el Sr. Pérez de Soto y dice que en el piso segundo de la casa núm. 96 de la calle de Fuencarral oyó cuanto después ha declarado ante la Sala Gregoria Parejo, declaración que se escribió aquel día, considerándose importante, y que él firmó la declaración dicha.

Añade que el 16 del pasado se presentó en su casa un señor llamado Roldán, titulándose hermano de un amigo íntimo suyo, y tomando el nombre del gobernador, le suplicó influyese para hacer venir á Gregoria Parejo y ver si se conseguía variase ésta su declaración.

Añade que estuvo á visitar al gobernador y esta autoridad le manifestó que no se hacía en modo alguno solidario de las manifestaciones del Sr. Roldán, á quien daría su correctivo, pues era comisario de barrio de la plaza de Isabel II.

A preguntas del Sr. Galiana, expone lo que Gregoria Parejo les dijo la tarde en que reveló lo que sabía sobre el crimen.

Dice que los padres de Gregoria Parejo han recibido ofrecimientos de un funcionario público del pueblo.

Este funcionario es el secretario del Ayuntamiento.

El pueblo de Gregoria Parejo es Almunia, de la línea de Zaragoza.

El Sr. Galiana pide la citación de este secretario y del Sr. Roldán, habitante en la calle de las Infantas, 1.

CARLOS GARCÍA FORONDA

Cocinero de la enfermería de la Cárcel Modelo.

El Sr. Pérez de Soto.—¿Conoce usted á Varela?

Testigo.—Sí, señor; desde que entró en en la enfermería en Marzo último.

El Sr. Pérez de Soto.—¿Y el día de San José no hubo en la enfermería broma, dulce, licores, etcétera?

Testigo.—No lo sé.

El Sr. Pérez de Soto.—¿Y usted no oyó hablar ese día del crimen de la calle de Fuencarral?

Testigo.—No, señor.

LUIS MARTÍN

Estaba preso en la Cárcel el 1.º de Julio; conoce á Rico de vista, y no le vió salir el 1.º de Julio.

VICENTE MORÓN

No vió salir de la Cárcel al vigilante Rico ni el 1.º ni el 2 de Julio.

Respecto á la situación pecuniaria del vigilante Rico, refiere que el preso López Maldonado le dijo que Rico le había pagado 50 duros que le debía, y que tenía una cartera con billetes de de 1.000 pesetas.

A preguntas de la acción pública, declara que el 9 de Abril escribió una carta á los representantes de la acción pública, diciendo que tenían manifestaciones que hacer.

Estas manifestaciones se redujeron á lo dicho de Rico por López Maldonado, y á que el preso de la celda 109 le arregló una barba á Varela.

OTROS TESTIGOS

Son las seis y toca entrar á Enrique Cabredo (a) el *Cerrajero*.

Es el preso á quien dice Ramos Que-

rencia que Varela le contó que había matado á su madre.

Pero Enrique Cabildo negó esta cita, asegurando que no había tenido conversación alguna con Varela.

Siguen en la lista otros cocheros del mismo punto que Manuel Fernández, y que ya han declarado que nada saben de la correría de Higinia y Dolores.

Y se levantó la sesión.

VARIEDADES

VENGANZA FEMENINA

Una señora que habita en el Ensanche de Barcelona, dice "El Barcelonés," poseía un hermosísimo gato, á quien tenía un gran cariño; pero la fatalidad quiso que á la buena señora le saliera un vecino enemigo mortal de los animales felinos, y un día en que tropezó con este, lo mató de un garrotazo.

La señora, enterada de lo sucedido, sintió en gran manera la muerte de su protegido, y para vengarse de su vecino, ha ordenado á sus criados que cojan enanatas ratas puedan encontrar, y verificada esta operación, las ha mandado encerrar en una cajita bien arreglada, enviándose-la á la señora del matador de su gato.

Esta, creyendo que por alguna amiga se le remitía algún vestido, la abrió, y cuál sería su sorpresa al ver que se lanzaban por toda la casa considerable número de roedores.

HISTORIAS

Refiere un periódico de Orense que hace pocos días llegó á aquella capital Mr... dependiente de los grandes almacenes parisienses de "Saint Joseph", acompañado de una preciosísima joven que presentó como su esposa. Durante algunos días fué la fonda en que se hospedaban centro de reunión de las damas orensanas, que acudían á hacer pedidos de géneros de novedad y salían encantadas de la finura y distinción de la señorita, con quien se entendían para tratar de las prendas confeccionadas. En los paseos y sitios públicos llamó también no poco la atención por su belleza y elegante porte.

A los pocos días supose que Mr... se había suicidado en Ribadavia, dejando en Orense á la que llamaba su esposa, de quien se separó bajo pretexto de exhibir en aquella villa sus muestrarios.

Hé aquí lo que había ocurrido:

El dependiente del almacén parisiense, á su ida á Madrid, recibió encargo de acompañar á la señorita... á París, pues le había sido concedida una plaza en la sección de confecciones del "Saint Joseph". Hízose cargo de la joven, que los padres le confiaron sin recelo ante la carta del principal, que le abonaba como hombre de intachable conducta, y en compañía de ella salió de la corte, sólo que, invirtiendo el itinerario, comenzó un viaje de regreso por España.

En Orense sorprendió á la amorosa pareja una carta del padre de la joven y otra del dueño de la casa, reprochándole su criminal conducta y advirtiéndole el primero que salía en busca de su hija y castigaria el infame abuso.

La esposa del viajante entablaba además demanda criminal ante los tribunales franceses contra el descarriado marido, noticiándose así.

Según parece, la carta que más influencia ejerció sobre Mr... y acaso le impulsó á tomar la desesperada resolución que puso en práctica, fué la de su principal, en uno de cuyos párrafos se le advertía cómo debía cumplir si era hombre de honor.

El joven marchó á Ribadavia, donde puso fin á su vida disparándose un tiro de revólver.

La señorita... tomó el tren para Madrid, donde se encuentra á estas horas.

HERRADOR

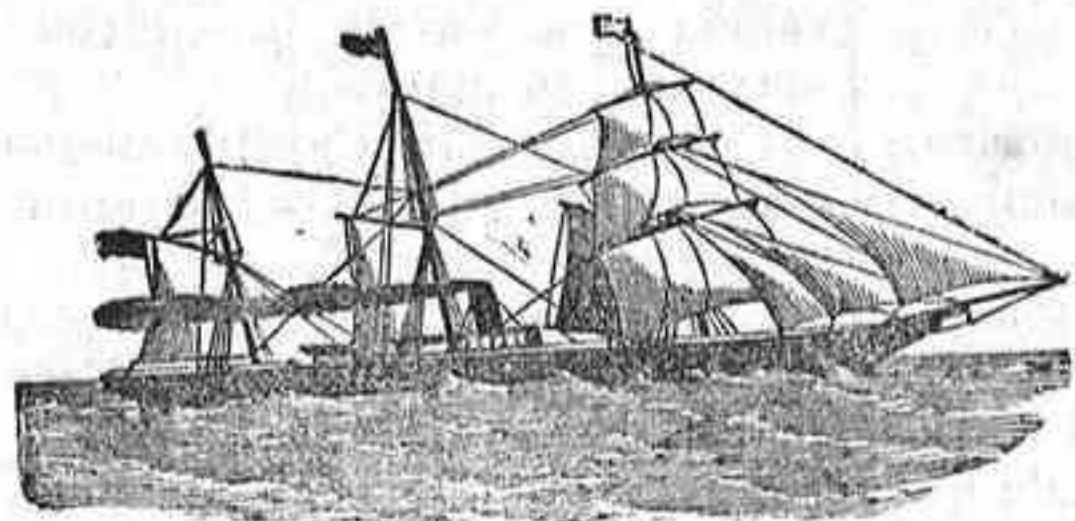
Eloy Santos, herrador que fué del regimiento núm. 28 de Victoria ofrece sus servicios, en su taller calle de Consolación, huerta de D. Francisco Suárez. (7)

CLASES Á DOMICILIO

A modico precio y por excelente método, pasara á domicilio á dar clase de Francés, un profesor en el indicado idioma.

El mismo profesor se encarga de la enseñanza primaria de los discípulos que se le confien. Las órdenes se reciben en la Imprenta de este DIARIO.

NEREO LORENTE.



COMPAGNIE GÉNÉRALE TRASATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCESES
SERVICIO MENSUAL CON ITINERARIO FIJO
El hermoso vapor

Olinde Rodrigues,

saldrá del puerto de Santa Cruz de Tenerife el día 15 de Junio, para La Guaira, Puerto-Rico y Colón.
Admite carga y pasajeros para los indicados puntos.

Agentes,
HARDISSON HERMANOS.

NOTA.—No se admitirán notas de embarque después del día 14.

Afrikanische Dampfschiffs Gesellschaft

LINEA DE VAPORES ALEMANES DE C. WOERMANN
Para Funchal, Haere y Hamburgo

El vapor

Adolph Woermann

deberá llegar a este puerto del 12 al 13 de Junio, y después de una corta de tención seguirá viaje para los puntos indicados.—Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HAMILTON Y COMPAÑIA.

LINEA DE VAPORES DE PINILLOS SAENZ Y C.^a

PARA

PUERTO-RICO, MATANZAS Y HABANA

Saldrá de este puerto el 18 de Junio el grandioso vapor de acero

PIOIX

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de este puerto el 27 de Junio el grandioso vapor de acero

Conde Wifredo

Admite carga y pasajeros.

Consignatario,
J. CALLEJA Y RUIZ.

Galerías dramática y Lírico dramática

Su representante en esta Capital se hace cargo de pedir a Madrid, todas las obras de los repertorios que se deseen, siempre que no existan en el depósito que tiene establecido en la calle del Castillo número 49, donde están de manifiesto los catálogos que se darán gratis.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO
CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

Unico representante para el Archipiélago de Canarias, JUAN E. CERMEÑO, S. Pedro Alcántara núm. 8, Santa Cruz de Tenerife.

EL AGUERE

Gran rebaja de precios para la temporada de verano.

BAZAR FRANCÉS
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN

Se realiza al precio de fábrica, un gran surtido de percales franceses (de alta novedad). También se acaba de recibir una gran variedad de sombreros de paja, para señoras, señoritas, hombres y niños, como igualmente sombrillas, parasoles, ternos completos desde 20 pesetas chaquetas ó sacos de alpaca, lana y seda cruda todo á precios sumamente baratos.

Ea el último vapor procedente del Havre se ha recibido una gran colección de pañoletas de hilo y seda, cubre polvos de idem para viaje, y una gran variedad de trajes para niños.

Todo aparente para la época presente y á precios módicos.

Sta. Cruz de Tenerife, Mayo 1.º de 1889.
FELIX CLAVERIE.

Se arrienda

una bodega, situada en las Arenas del Puerto de la Cruz, con prensa, estrujadora y cien pipas. Informarán en la Crotava, San Francisco, 3. (3 v. s.—736)

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL

DOCTOR DELGADO

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Modificación eficaz contra las afecciones del estomago sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras desenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor

Depósito, Sevilla: El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20. En Santa Cruz de Tenerife, Farmacia de D. Eduardo Rodríguez Núñez.

Precio de cada frasco 24 rs (11 ab.)

CAFE NERVINO MEDICINAL
MARAVILLOSO SECRETO ARABE
Cura infaliblemente los padecimientos de cabeza incluído la jaqueca, los males del estomago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general. — Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tomas en las principales Farmacias de España. D. P. O. 11 T. 11.

Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid
Especialista en SÍFILIS, VENEREO, Esterilidad ó impotencia. SUS CÉLEBRES PILDORAS TÓNICAS - GENITALES curan la debilidad, impotencia, esterilidad, orrea y enfermedades Acelon seguras y celeras de todo peligro. — Se remiten en las principales Farmacias de España á 30 rs. caja y se remiten por el correo. MADRID CARRETAS 39

ENOLATURO PADRÓ

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCRÓFULAS, el VENEREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HÍGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

Venta al por mayor: FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona; al detall en todas las de la Península y Ultramar.

LA NORTE GERMÁNICA

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
HAMBURGO

Agentes Generales en las Islas Canarias
Gustaf Schönfeld y Compañía
CALLE DEL CASTILLO, NUM. 64

SANTA CRUZ DE TENERIFE (2 m.—735)

ACADEMIA GENERAL MILITAR

Preparación para la próxima convocatoria.—Cursos especiales para los dos meses anteriores al ingreso.

Director: D. José de la Torre.—Ex-profesor de la Academia Militar.—Toledo.

Nota.—En breve se establecerá en esta Capital una Academia, en combinación con aquella tan acreditadísima, al objeto de que preparados aquí los aspirantes durante los primeros meses, puedan pasar luego á aquel Centro, donde aumentarán sus condiciones de éxito. (1006)

Fiebres

Mi remedio es infalible contra las fiebres intermitente y malaria, que garantizo poder curar en el término de veinte y cuatro horas con una dosis de mi Febrífago.

C. Rich.^d Held.

Huddersfield (Inglaterra.)

Depósitos en Santa Cruz de Tenerife: Farmacias de los Sres. D. José Suárez Guerra y D. Eduardo Rodríguez Núñez. (mz.—10.)

Lecciones

de Lengua francesa divididas en dos cursos, bajo un plan pedagógico agradable y completo, por D. Carlos Soler y Arques, catedrático numerario de la Escuela central de Artes y Oficios.—Duodécima edición refundida.—Está de texto en el Instituto provincial de estas islas.—De venta, en la Administración de este periódico. (9)

OLEOGRAFÍAS de grandes dimensiones se hallan de venta en la imprenta de este DIARIO.

DENTICINA INFALIBLE.

—Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid. Sacramento, 2, hólica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Canarias. (18)

MILWAKEE

Cerveza americana

Esta acreditada y riquísima cerveza se acaba de recibir en el almacén de Miranda Hermanos. Castillo 3. (1009)

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

ESTABLECIDA EN MADRID CALLE DE OLÓZAGA, 1
(PASEO RECOLETOS)

GARANTIAS:

Capital social. . . 12.000.000 de ptas. efectivas.
Primas y reservas. . . 41.075.893 ptas.

25 años de existencia

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de Rvon. 48 millones, no nominales sino efectivos, es superior al de las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio y sobre la vida.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 25 últimos años, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de Pesetas 34.771.411

Subdirección de Canarias con residencia en Santa Cruz de Tenerife á cargo de Juan La-Roche. (41)

GUANO LEGÍTIMO DEL PERÚ

Los sacos vienen cerrados con el sello en plomo del Gobierno de Chile, propietario hoy del guano del Perú. Se garantiza que el guano viene perfectamente cernido.

Guano natural, por partidas de más de 10 toneladas.	Pesetas 226'53
» » de 5 á 9 toneladas.	» 240
» » al por menor	» 266'50
Guano superior, por partidas de más de 40 toneladas.	» 287'55
» » de 5 á 9 toneladas.	» 281'65
» » al por menor	» 307'50

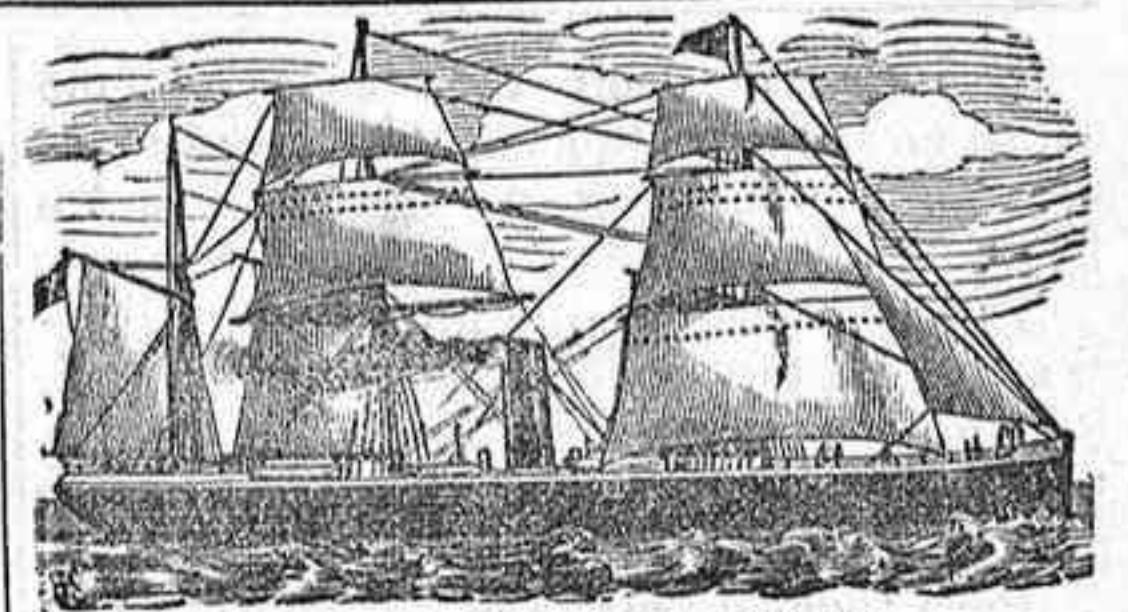
Hardisson Hermanos.

Máquinas para picar yerba

Fernández del Castillo Hermanos.
33, Castillo, 33

(1004)

El mejor y mas puro aceite de olivas se halla de venta en el almacén calle del Castillo, núm. 18. (1005)



SOCIEDAD GENERAL

DE TRANSPORTES MARITIMOS Á VAPOR

Para Marsella directamente saldrá de este puerto el 12 de Junio el magnifico vapor francés

B é a r n

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios,
GHIRLANDA HERMANOS.

NAVIGAZIONE

ITALO - BRASILIANA

El magnifico vapor de primera marcha

B R A Z I L

llegará á este puerto del 15 al 16 del próximo mes de Junio admitiendo pasajeros para los puertos de Río Janeiro, Santos y Bahía, en el Imperio del Brasil.
Para informes dirigirse á sus agentes
HAMILTON Y COMPAÑIA.

PARA MONTEVIDEO

y Buenos Aires

Conde de Vilana

saldrá de este puerto en los primeros días del mes de Junio próximo admitiendo carga.

Consignatarios,
HIJOS DE A. GUIMERA.

VAPORES TRASATLÁNTICOS

Para Puerto Rico y la Habana.

El magnifico vapor español de gran porte

Ponce de León

deberá salir de este puerto el día 11 del mes de Junio próximo.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HIJOS DE A. GUIMERA.

AGUA DE AZAHAR

COMP. FABRIL TENASEVILLA
RECONOCIDA

como la mejor

por su exquisita

fragancia

y virtudes medicinales

para combatir

todos los padecimientos

nerviosos

y del corazón

EXIJASE siempre, el nombre GERALDA y la firma TENA GERALDA en las etiquetas y la marca registrada.

POR MAYOR, Farmacia de Rodríguez Núñez, Castillo, núm. 32 y 34. (24 ab.)

Eugenio Padilla,

DENTISTA

ha trasladado su despacho profesional á la calle del Pilar núm. 14, donde ofrece sus servicios á los que deseen utilizarlos. (1011-7)

Tela para Cortinas

Se acaba de recibir un precioso surtido y se vende en el almacén de D. Filiberto Lallier, calle del Castillo, núm. 19. (1003)

FONDA EUROPEA

DE SALVADOR PADILLA
19 Marina 19

El mejor elogio que puede hacerse de esta casa estriba en sus precios económicos, la prontitud y el esmero. 19 Marina 19 (10)

Percales finos

Se acaba de recibir un variado surtido y se vende en el almacén de D. Filiberto Lallier Castillo, 19.

IMPRENTA DE VICENTE BONNET
Castillo 49